

¿Cómo puedo comenzar?

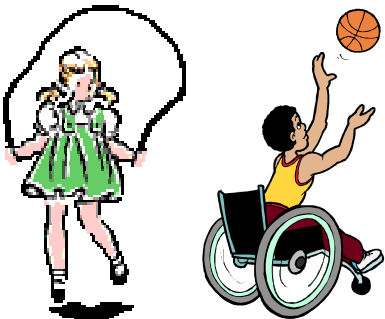
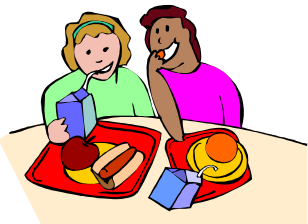
Si usted está interesado en ver que los niños en su comunidad consigan comidas gratis este verano, comuníquese con su agencia de administración del estado a la dirección y número de teléfono más abajo. El personal le proveerá información adicional con placer.

Division of Food and Nutrition
Department of Education
333 Market Street, 4th Floor
Harrisburg, Pennsylvania 17126

1-800-331-0129

Para información básica sobre la Dispensa Ininterrumpida del Verano, usted puede visitar el sitio del web del USDA:

www.summerfood.usda.gov



Todos Ganan con Comidas del Verano

- ✓ **Todos los niños** en los sitios de la Dispensa Ininterrumpida del Verano pueden conseguir comidas nutritivas gratis durante los meses en que no hay escuela.
- ✓ **Los niños** tienen acceso a la consumición sana, el tiempo para socializar y actividad física.
- ✓ **Las escuelas** reciben dinero para alimentar a los niños y pueden ofrecer un programa de comidas del verano sin papeleo adicional.
- ✓ **Trabajadores** de la cafetería y otros en la comunidad pueden ser empleados durante los meses en que no hay escuela.
- ✓ **Los niños** regresan a la escuela en el Otoño listos para aprender.



De acuerdo con la ley federal y la política del Departamento de Agricultura de los E.E.U.U. (USDA), se le prohíbe a esta institución la discriminación en base de la raza, color, origen nacional, sexo, edad, o impedimento.

Para archivar una queja de la discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 o llame gratis al (866) 632-9992 (voz). Individuos que son sordos, tienen dificultades de la audición, o tienen impedimentos del habla pueden entrar en contacto con el USDA a través del servicio de transmisión federal al (800) 877-8339 o (800) 845-6136 (español). El USDA es abastecedor y patrón de la igualdad de oportunidades.



United States Department of Agriculture
Food & Nutrition Service



Comidas en Verano Para los Niños

Programa de Servicio de Alimentos del Verano –
Todos Patrocinadores

Dispensa Ininterrumpida del Verano: -
Escuelas Solamente

Comidas en Escuelas Académicas del Verano –
Escuelas Solamente

La gran mayoría de niños necesitados no tiene acceso a las comidas nutritivas como las que reciben durante el año escolar.

¿Cómo puede usted ayudar?

Para alimentar los niños durante el verano, tiene tres opciones. Usted puede elegir entre:

- ❑ Programa de Servicio de Alimentos del Verano (SFSP según las siglas en ingles);
- ❑ Dispensa Ininterrumpida del Verano (SSO según las siglas en ingles); y
- ❑ Programa Nacional del Almuerzo Escolar (NSLP según las siglas en ingles) y Programa del Desayuno Escolar (SBP según las siglas en ingles) para su escuela académica del verano.

Participando en cualquiera de estos programas, usted puede proporcionar comidas nutritivas a los niños de ingresos bajos, durante los meses del verano.

¿Qué es la Dispensa Ininterrumpida del Verano?

La Dispensa Ininterrumpida del Verano (SSO según las siglas en ingles) es una opción ofrecida a través de su Agencia Estatal.

Para animar a las autoridades de alimentos escolares en áreas necesitadas servir comidas durante meses en que no hay escuela, esta opción permite que los sitios reclamen a todos los niños participantes a la tasa gratuita, mientras que sigan operando el NSLP y el SBP. Escuelas que han participado en esta opción le ha gustado tanto, que la están recomendando a otras escuelas.

Como la Dispensa Ininterrumpida del Verano proporciona una transición invisible a partir del año escolar en los meses del verano, les hace más fácil proveer comidas durante los meses del verano.

¿Quién puede patrocinar la Dispensa Ininterrumpida del Verano?

Con la aprobación de la Agencia Estatal, las escuelas públicas y privadas sin lucro pueden patrocinar sitios de alimentación bajo la Dispensa Ininterrumpida del Verano.

¿Que es un sitio de alimentación?

Los patrocinadores pueden proporcionar comidas gratis en:

- ❑ Escuelas,
- ❑ Parques y patios de recreo,
- ❑ Centros de la comunidad,
- ❑ Sitios itinerantes y campamentos residenciales o no residenciales,
- ❑ Organizaciones religiosas,
- ❑ Escuelas privadas sin lucro.

Para que un sitio sea aprobado, por lo menos el 50% de los niños en la comunidad reúnen las condiciones para recibir comidas gratuitas y a costo reducido en las escuelas en el área que sirve, o el 50% de sus niños alistados, deben ser elegible para recibir comidas escolares gratuitas y a costo reducido. Todos los niños en la comunidad deben poder atender o alistarse en sitios.

La mayoría de los sitios pueden servir hasta **dos comidas diariamente**: desayuno, almuerzo o cena, o meriendas. Los **campos y los sitios itinerantes** pueden servir hasta **tres comidas diariamente**.

¿Cómo proporciono un servicio de comida?

La mayoría de los patrocinadores seguirán el mismo método usado durante el año escolar. Las comidas se pueden preparar en sitio, comprar de otro distrito o de un vendedor comercial de la comida.

¿Cómo se financia la Dispensa Ininterrumpida del Verano?

Los patrocinadores ganan la tasa de reembolso federal “gratuita” para cada comida servida. Las tasas cambian anualmente y las nuevas tasas entran efecto el 1 de julio cada año.

SSO y las tasas de Escuelas Académicas del Verano del 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2011 son:

Tasa del Reembolso por Comida	Tasa Regular	Prima o Tasa Severa de la Necesidad
Desayuno	\$ 1.48	up to \$ 1.76
Almuerzo/Cena	\$ 2.72	\$ 2.79
Merienda	\$.74	\$.74

Las tasas del reembolso de SFSP para el verano de 2011 son:

Para las comidas servidas en los sitios <i>rurales</i> o en sitios <i>donde se preparan las comidas</i>	
Desayuno	\$1.8800
Almuerzo/Cena	\$3.2925
Merienda	\$0.7750
Para las comidas servidas en <i>otros</i> tipos de sitios	
Desayuno	\$1.8450
Almuerzo/Cena	\$3.2375
Merienda	\$0.7575